



## Rendición de cuentas parlamentaria del Defensor del Pueblo por su gestión en 2018 y 2019

Francisco Fernández Marugán, Defensor del Pueblo en funciones, **ha comparecido este lunes en el Congreso de los Diputados ante la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo para dar cuenta de su gestión en 2018 y 2019**, tras no haber tenido la oportunidad de hacerlo antes por las distintas citas electorales de los últimos meses y la posterior crisis sanitaria provocada por el COVID-19, ha desarrollado ante los diputados y senadores que conforman la Comisión, los principales datos estadísticos y actuaciones de la Institución a lo largo de estos dos últimos años.

Según ha desgranado, en [2018](#) se realizaron un total de **17.697 actuaciones**, entre las que se incluyen las quejas recibidas, las investigaciones de oficio iniciadas y las solicitudes de interposición de recursos de inconstitucionalidad. En 2019, esta cifra se incrementó un 16,5%, alcanzándose la suma de **20.616 expedientes**. Por otro lado, en relación a las resoluciones dictadas por la Institución (recomendaciones, sugerencias y advertencias de deberes legales), se elevaron a 1.152 en 2018 y a 1.551 en 2019, lo que supone un incremento del 34,63%.

Durante su intervención, y en relación a la **violencia de género**, Fernández Marugán ha reiterado su apoyo incondicional a las víctimas y a sus ...